



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033  
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286  
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355  
fexme@fexme.com

*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

*SECRETARÍA*

## **ACTA REUNION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION EXTREMEÑA DE MONTAÑA Y ESCALADA**

En Cáceres a 04 de mayo de 2016, se reúnen en la sede de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada sita en Avda. Pierre de Coubertain s/n (Pabellón Multiusos de Cáceres), siendo las 09.30, los relacionados a continuación para la celebración de la Asamblea General de esta Federación:

### Asistentes:

- Presidente (José Antonio García Regañas)
- Secretario General (Luis Ramón Carrión García-Gil)
- Domingo Fernández Jaraíz
- José Antonio de Mesas García
- Javier Cano Blázquez
- Juan José Cano Blázquez
- Javier Gil Terrón
- Jorge Josue Cordero Casares

### Orden del día:

#### **1. *Aprobación de la Convocatoria de Elecciones a Asamblea General y Presidente y todos sus documentos anexos:***

Conforme al artículo 19 del Reglamento de Elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, se informa que el Presidente convoca el proceso electoral, disolviendo la Junta Directiva, procediéndose en esta convocatoria extraordinaria a la aprobación de los acuerdos necesarios para el buen orden y funcionamiento interno de la Federación constante el procedimiento electoral.

A.- El número total de miembros a elegir será de 20 miembros.

B.- La distribución de los mismos por estamento y circunscripción será:

- i) ENTIDADES DEPORTIVAS: **8 Miembros**, que corresponderán 5 a la circunscripción de CÁCERES y 3 a la circunscripción de BADAJOZ.
- ii) TECNICOS: **4 Miembros**, que corresponderá 3 a la circunscripción de CÁCERES y 1, a la circunscripción de BADAJOZ.
- iii) DEPORTISTAS: **8 Miembros**, que corresponderán 5 a la circunscripción de CÁCERES y 3, a la circunscripción de BADAJOZ.
- iv) JUECES Y ÁRBITROS: No existiendo el citado estamento en la FEDERACION DE MONTAÑA, ni licencia deportiva, se acuerda que los dos representantes sean incorporados al estamento de TECNICOS, en atención a la similitud de las



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033  
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286  
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355  
fexme@fexme.com

funciones que aquellos realizan en las modalidades deportivas reguladas por la Federación Extremeña de Montaña.

C.- Se adjunta a este anuncio como **ANEXO I**, el CENSO ELECTORAL PROVISIONAL, que quedará expuesto en el calendario electoral para los oportunos recursos que los interesados consideren necesarios.

D.- Calendario electoral. **ANEXO II**

E.- MODELOS OFICIALES DE SOBRES Y PAPELETAS, que quedan anexos como **ANEXO III**

F.-En cuanto al voto por correo, se seguirán los criterios fijados en el art. 27 del REGLAMENTO ELECTORAL vigente. **ANEXO IV**

Tras el preceptivo uso de la palabra, y posiciones, se aprueba por unanimidad de los presentes

**2. Nombramiento de la Junta Electoral Federativa que, a propuesta del Presidente, recae en los siguientes:**

**Miembros:**

- Alberto Hernández Martínez
- Sergio A. Sánchez Fernández
- Susana Calvo Jurado

**Suplentes:**

- 1º Luis Ignacio Hernández Martínez
- 2º Francisco M. Rivera Saavedra
- 3º Felipe Cordovilla Piñas

Todos ellos cumpliendo los requisitos establecidos en el Reglamento Electoral, son convocados para el día 06 de Mayo de 2016 a los efectos de Constitución de la Junta Electoral de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, y a la elección entre ellos de las diversas funciones que les corresponden.

**3. Comisión Gestora.**

Se constituye la Comisión Gestora que estará formada por los siguientes miembros:

- Presidente: José Antonio García Regañas.
- Vicepresidente 1º: José Antonio de Mesas García.
- Vicepresidente 2º: Domingo Fernández Jaraíz.
- Secretario General: Luis Ramón Carrión García-Gil.



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033  
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286  
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355  
fexme@fexme.com

*Federación Extremeña de Montaña y Escalada*

*SECRETARÍA*

Vocales:

- Juan José Cano Blázquez.
- Javier Cano Blázquez.
- Fernando Manzano Esteban.
- Jorge Josué Cordero Casares.
- Javier Gil Terrón

La reunión finaliza a las 12:00 horas de la fecha arriba indicada.



Fdo.: José Antonio García Regañás  
Presidente



Fdo.: Luis Ramón Carrión García-Gil  
Secretario General